

# Fondo Jeremie Pymes Industriales



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018**  
**Presupuesto de Explotación. Fondos carentes de personalidad Jurídica**

**Empresa:** Fondo Jeremie Pymes Industriales

**Ejercicio:** 2018

P.E.C. 2018-1

<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN DEBE</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>	<b>EJERCICIO 2019</b>	<b>EJERCICIO 2020</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>200.970,00</b>	<b>50.941,00</b>	<b>30.913,00</b>
<b>Variacion de las provisiones de trafico</b>	<b>200.000,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>30.000,00</b>
-Variacion de las provisiones y perdidas de créd. Inc a c/p	0,00	0,00	0,00
-Variacion de las provisiones y perdidas de créd. Inc a l/p	200.000,00	50.000,00	30.000,00
<b>Otros gastos de gestion</b>	<b>970,00</b>	<b>941,00</b>	<b>913,00</b>
- Gastos de funcionamiento del fondo	970,00	941,00	913,00
- Gastos de la entidad colaboradora	0,00	0,00	0,00
- Otros servicios exteriores	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos financieros asimilados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Variacion de las provisiones de inversiones financieras</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- a largo plazo	0,00	0,00	0,00
- a corto plazo	0,00	0,00	0,00
<b>Diferencias negativas de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos extraordinarios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos y perdidas de otros ejercicios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>200.970,00</b>	<b>50.941,00</b>	<b>30.913,00</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018**  
**Presupuesto de Explotación. Fondos carentes de personalidad Jurídica**

**Empresa:** Fondo Jeremie Pymes Industriales

**Ejercicio:** 2018

P.E.C. 2018-1

<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN HABER</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>	<b>EJERCICIO 2019</b>	<b>EJERCICIO 2020</b>
<b>OTROS INGRESOS DE GESTION ORDINARIA</b>	<b>29.026,00</b>	<b>22.629,00</b>	<b>16.232,00</b>
<b>Otros ingresos de gestion</b>	<b>29.026,00</b>	<b>22.629,00</b>	<b>16.232,00</b>
- Intereses devengados	29.026,00	22.629,00	16.232,00
- Comisiones y otros ingresos de gestion corriente	0,00	0,00	0,00
- Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00	0,00	0,00
<b>Ingresos de participacion en capital</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Ingresos de otros valores negociables y de creditos de act</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros intereses a ingresos asimilados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Otros intereses	0,00	0,00	0,00
- Beneficios e inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
<b>GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Ingresos extraordinarios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Ingresos y beneficios de otros ejercicios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL HABER</b>	<b>29.026,00</b>	<b>22.629,00</b>	<b>16.232,00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b>	<b>171.944,00</b>	<b>28.312,00</b>	<b>14.681,00</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018**  
**Presupuesto de Capital. Fondos carentes de personalidad Jurídica**

**Empresa:** Fondo Jeremie Pymes Industriales  
**Ejercicio:** 2018

P.E.C. 2018-2

<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>	<b>EJERCICIO 2019</b>	<b>EJERCICIO 2020</b>
<b>COBROS</b>	<b>149.366,00</b>	<b>142.969,00</b>	<b>136.573,00</b>
De operaciones de gestion	29.666,00	23.269,00	16.873,00
De operaciones de instrumentos financieros	119.700,00	119.700,00	119.700,00
De operaciones de financiacion	0,00	0,00	0,00
- - Aportaciones patrimoniales	0,00	0,00	0,00
- - Otros	0,00	0,00	0,00
- - Derechos pendientes de aplicacion: ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
<b>PAGOS</b>	<b>184.276,00</b>	<b>49.948,00</b>	<b>920,00</b>
De operaciones de gestion	978,00	948,00	920,00
De operaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
De operaciones de financiacion	183.298,00	49.000,00	0,00
<b>FLUJO NETO DE TESORERIA DEL EJERCICIO</b>	<b>-34910,00</b>	<b>93.021,00</b>	<b>135.653,00</b>
<b>SALDO INICIAL DE TESORERIA</b>	<b>251.156,00</b>	<b>216.246,00</b>	<b>309.267,00</b>
<b>SALDO FINAL DE TESORERIA</b>	<b>216.246,00</b>	<b>309.267,00</b>	<b>444.920,00</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018 Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

**Empresa:** Fondo Jeremie Pymes Industriales

**Ejercicio:** 2018

MODELO1

Obj.Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2018			Ejercicio: 2019			Ejercicio: 2020		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			0,00			0,00			0,00		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018 Determinación de objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

**Empresa:** Fondo Jeremie Pymes Industriales

**Ejercicio:** 2018

MODELO 1-1

Obj.Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2018		Ejercicio: 2019		Ejercicio: 2020	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
Totales			0,00		0,00		0,00	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### Memoria de previsión de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -3

**EMPRESA:** Fondo Jeremie Pymes Industriales

La iniciativa “Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises” (JEREMIE) ha sido desarrollada conjuntamente por la Comisión Europea y el FEI, con el propósito de financiar las operaciones que contribuyan a facilitar la creación de instrumentos de ingeniería financiera para empresas, como fondos de capital de riesgo, de garantía o de crédito, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento del Consejo (CE) N°. 1083/2006 y el Reglamento de la Comisión (CE) N° 1828/2006.

El Título Preliminar del Decreto-ley 10/2013, de 17 de diciembre, recoge el objeto del Programa de ayudas financieras a las pequeñas y medianas empresas industriales de Andalucía, destinado a facilitar a PYMES con necesidades de financiación o que vayan a realizar cualquier tipo de inversión, el acceso a fórmulas de recapitalización empresarial para garantizar o mejorar sus estructuras financieras, responder a sus necesidades económicas, potenciar proyectos de crecimiento o consolidación empresarial en sectores que aporten valor añadido y ocupación a la economía andaluza y afrontar con mayor capacidad financiera la coyuntura económica.

El día 4 de marzo de 2014, de conformidad con lo establecido en el apartado 1 del artículo 11 del Decreto-ley 10/2013, de 17 de diciembre, se elevaron al Consejo Rector de la Agencia IDEA las instrucciones de procedimiento de concesión de las ayudas financieras. Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del citado Decreto-ley, con fecha 21 de marzo de 2014, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA y la Dirección General de Fondos Europeos suscribieron el correspondiente acuerdo de financiación, por el que se constituyó el nuevo Fondo Reembolsable JEREMIE para PYMES industriales.

A través del Decreto-ley 10/2013, de 17 de diciembre, se dotó al Fondo inicialmente para el ejercicio 2014 por importe de 58 millones de euros, provenientes de la Subvención Global de Andalucía Innovación, Tecnología, Empresa 2007/2013, canalizándose dicho programa de ayudas a través del Instrumento Financiero Jeremie para el programa PYME según el apartado F del Acuerdo de Financiación del mismo del 21 de marzo de 2014. Posteriormente, y según se acuerda en la Primera Adenda a dicho Acuerdo de Financiación del 8 de octubre de 2014 se modifica la dotación inicial a un total de 983.127,40 euros, y que fue desembolsado en su totalidad por la Junta de Andalucía en el año 2014.

La actividad principal del Fondo desde su creación ha sido la de facilitar la financiación a las pequeñas y medianas empresas industriales de Andalucía mediante la concesión de préstamos blandos de recapitalización sometidos a derecho privado en condiciones preferenciales o más favorables que las de mercado por el tipo de interés, el plazo de amortización, la no aplicación de comisiones y por las características de las garantías que deberán aportarse para acceder a los mismos.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de previsión de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -3

EMPRESA: Fondo Jeremie Pymes Industriales

El periodo de inversión del fondo en nuevas operaciones terminó al cierre del 2016, según lo previsto en el marco regulatorio de los fondos comunitarios.

### 1. Análisis del Presupuesto de Explotación

#### A. Ingresos de gestión

Durante el ejercicio 2018 el Fondo va a disponer principalmente de una fuente generadora de ingresos, los rendimientos obtenidos por el servicio de la deuda otorgado en las operaciones de financiación, incluyendo en su caso los intereses de demora.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN HABER	2018	2017	VAR (%)	VAR (Eur)
<b>OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>29.026</b>	<b>32.067</b>	<b>-9,5%</b>	<b>- 3.041</b>
<b>Otros ingresos de gestión</b>	<b>29.026</b>	<b>32.067</b>	<b>-9,5%</b>	<b>- 3.041</b>
- Intereses y/o Comisiones por Riesgo devengados	29.026	32.067	-9,5%	- 3.041
<b>TOTAL HABER</b>	<b>29.026</b>	<b>32.067</b>	<b>-9,5%</b>	<b>- 3.041</b>

Se estima que durante el ejercicio 2018 los ingresos de gestión disminuyan en un 9,5% con respecto a lo presupuestado en 2017.

#### B. Gastos de gestión

Los gastos del presupuesto de explotación para el ejercicio 2018 tienen dos componentes destacables:

- Los gastos derivados de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables
- Los gastos necesarios para el funcionamiento del Fondo.

La siguiente tabla resume las proyecciones de gastos a incurrir durante el ejercicio 2018 presentando comparativas con el año anterior:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN DEBE	2018	2017	VAR (%)	VAR (Eur)
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>200.970</b>	<b>200.063</b>	<b>0,5%</b>	<b>907</b>
<b>Variación de las provisiones de tráfico</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>0,0%</b>	<b>-</b>
- Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables a l/p	200.000	200.000	0,0%	-
<b>Otros gastos de gestión</b>	<b>970</b>	<b>63</b>	<b>1439,7%</b>	<b>907</b>
- Gastos de funcionamiento del fondo	970	63	1439,7%	907
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>200.970</b>	<b>200.063</b>	<b>0,5%</b>	<b>907</b>

Como se puede observar, la partida variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables no sufre apenas variación alguna con respecto al año anterior. Con respecto a los gastos de funcionamiento del fondo, aumentarán en aproximadamente 907 euros.





EMPRESA: Fondo Jeremie Pymes Industriales

**2. Análisis del Presupuesto de Capital**

PRESUPUESTO DE CAPITAL	2018	2017	VAR (%)	VAR (Eur)
<b>COBROS</b>	<b>149.366</b>	<b>149.367</b>	<b>0,0%</b>	<b>- 1</b>
De operaciones de gestión	29.666	32.691	-9,3%	- 3.025
De operaciones de instrumentos financieros	119.700	116.676	2,6%	3.024
De operaciones de financiación	-	-	-	-
<b>PAGOS</b>	<b>184.276</b>	<b>62</b>	<b>297119,4%</b>	<b>184.214</b>
De operaciones de gestión	978	62	1477,4%	916
De operaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-
De operaciones de financiación	183.298	-	-	183.298
<b>FLUJO NETO DE TESORERÍA DEL EJERCICIO</b>	<b>- 34.910</b>	<b>149.305</b>	<b>-123,4%</b>	<b>- 184.215</b>
<b>SALDO INICIAL DE TESORERÍA</b>	<b>251.156</b>	<b>349.727</b>	<b>-28,2%</b>	<b>- 98.571</b>
<b>SALDO FINAL DE TESORERÍA</b>	<b>216.246</b>	<b>499.032</b>	<b>-56,7%</b>	<b>- 282.786</b>

Los datos que se reflejan obedecen a los cobros y pagos de las operaciones propias de la gestión, así como del retorno del capital procedente de las operaciones previamente formalizadas.

Por el lado de los cobros, la situación presupuestada para 2018 es similar con respecto a lo previsto para el ejercicio 2017.

La disminución del saldo de tesorería en el epígrafe operaciones de financiación se corresponde con la reducción del patrimonio del Fondo como consecuencia de liquidaciones parciales y periódicas del Fondo, por aquellos saldos tesorereros ociosos, toda vez que el periodo de inversión del Fondo terminó al cierre del 2016. Estas liquidaciones parciales quedan a disposición de la titular del Fondo, la Junta de Andalucía, debiendo ser ingresado en la Tesorería General de la Comunidad Autónoma. Para el cierre 2017 se ha estimado que la primera liquidación parcial alcance los 218 mil euros aproximadamente

**3. Financiación proveniente de la Junta de Andalucía**

En el Decreto-ley 10/2013 de 17 de diciembre se aprobó un programa de ayudas financieras a las pequeñas y medianas empresas industriales de Andalucía con una dotación inicial para el ejercicio 2014 de 58 millones de euros provenientes de la Subvención Global de Andalucía Innovación, Tecnología, Empresa 2007/2013. Dicho programa de ayudas se canalizaría a través del Instrumento Financiero Jeremie para el programa PYME según el apartado F del Acuerdo de Financiación del mismo del 21 de marzo de 2014.

Posteriormente, y según se acuerda en la primera Adenda a dicho Acuerdo de Financiación del 8 de octubre de 2014, se modifica la dotación inicial a un total de 983.127,40 euros, y que fue desembolsado en su totalidad por la Junta de Andalucía en el año 2014.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de previsión de fondos sin personalidad jurídica	P.E.C. -3
<b>EMPRESA:</b> Fondo Jeremie Pymes Industriales	
<p>No se prevén nuevos desembolsos durante el ejercicio 2018 toda vez que el periodo de inversión del fondo en nuevas operaciones terminó al cierre del 2016, según lo previsto en el marco regulatorio de los fondos comunitarios.</p> <p><b>4. <u>Objetivos y Proyectos a alcanzar (PAIF 1)</u></b></p> <p>Una vez cerrada la primera convocatoria para el programa de ayudas financieras a las pequeñas y medianas empresas industriales de Andalucía, no se prevé la formalización de nuevas operaciones durante el ejercicio 2018.</p>	



Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica	P.E.C. -4
<b>EMPRESA:</b> Fondo Jeremie Pymes Industriales	
<p data-bbox="256 528 512 555"><b>Organización y actividad</b></p> <hr data-bbox="256 568 1331 573"/> <p data-bbox="256 607 571 633"><b><u>Normativa creación del Fondo</u></b></p> <p data-bbox="256 678 1331 880">La iniciativa “Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises” (JEREMIE) ha sido desarrollada conjuntamente por la Comisión Europea y el FEI, con el propósito de financiar las operaciones que contribuyan a facilitar la creación de instrumentos de ingeniería financiera para empresas, como fondos de capital de riesgo, de garantía o de crédito, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento del Consejo (CE) N°. 1083/2006 y el Reglamento de la Comisión (CE) N° 1828/2006.</p> <p data-bbox="256 925 1331 1171">El Título Preliminar del Decreto-ley 10/2013, de 17 de diciembre, recoge el objeto del Programa de ayudas financieras a las pequeñas y medianas empresas industriales de Andalucía, destinado a facilitar a PYMES con necesidades de financiación o que vayan a realizar cualquier tipo de inversión, el acceso a fórmulas de recapitalización empresarial para garantizar o mejorar sus estructuras financieras, responder a sus necesidades económicas, potenciar proyectos de crecimiento o consolidación empresarial en sectores que aporten valor añadido y ocupación a la economía andaluza y afrontar con mayor capacidad financiera la coyuntura económica.</p> <p data-bbox="256 1216 1331 1462">El día 4 de marzo de 2014, de conformidad con lo establecido en el apartado 1 del artículo 11 del Decreto-ley 10/2013, de 17 de diciembre, se elevaron al Consejo Rector de la Agencia IDEA las instrucciones de procedimiento de concesión de las ayudas financieras. Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del citado Decreto-ley, con fecha 21 de marzo de 2014, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA y la Dirección General de Fondos Europeos suscribieron el correspondiente acuerdo de financiación, por el que se constituyó el nuevo Fondo Reembolsable JEREMIE para PYMES industriales.</p> <p data-bbox="256 1507 1331 1753">A través del Decreto-ley 10/2013, de 17 de diciembre, se dotó al Fondo inicialmente para el ejercicio 2014 por importe de 58 millones de euros, provenientes de la Subvención Global de Andalucía Innovación, Tecnología, Empresa 2007/2013, canalizándose dicho programa de ayudas a través del Instrumento Financiero Jeremie para el programa PYME según el apartado F del Acuerdo de Financiación del mismo del 21 de marzo de 2014. Posteriormente, y según se acuerda en la Primera Adenda a dicho Acuerdo de Financiación del 8 de octubre de 2014 se modifica la dotación inicial a un total de 983.127,40 euros, y que fue desembolsado en su totalidad por la Junta de Andalucía en el año 2014.</p> <p data-bbox="256 1798 1331 1865">Las medidas de apoyo financiero se articulan a través de préstamos blandos de recapitalización, sometidos a derecho privado y otorgados con la garantía de la propia empresa solicitante.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica	P.E.C. -4
<b>EMPRESA:</b> Fondo Jeremie Pymes Industriales	
<p>Los préstamos de recapitalización se financian con cargo al nuevo Fondo Reembolsable JEREMIE para PYMES industriales, constituido al amparo del artículo 44 del Reglamento CE 1083/2006, mediante el Acuerdo suscrito por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y la Dirección General de Fondos Europeos el 21 de marzo de 2014.</p> <p>A efectos fiscales el Fondo tiene el código de identificación fiscal S4100107D.</p> <p><b><u>Actividad principal del Fondo</u></b></p> <p>La finalidad del mismo es facilitar la financiación a las pequeñas y medianas empresas industriales de Andalucía mediante préstamos blandos de recapitalización sometidos a derecho privado en condiciones preferenciales o más favorables que las de mercado por el tipo de interés, el plazo de amortización, la no aplicación de comisiones y por las características de las garantías que deberán aportarse para acceder a los mismos.</p> <p>Los proyectos podrán consistir en una inversión así como en: Dotaciones necesarias para capital circulante; Servicios externos tales como estudios, asistencia técnica, consultoría y otros servicios relacionados con los proyectos; Gastos de registros de patentes y marcas comerciales destinados a la promoción comercial y Registros de dominio.</p> <p>Tras el cierre de la Convocatoria y análisis de los Proyectos presentados, el resultado se resume en 16 solicitudes, de las cuales se admitieron 9 y se inadmitieron 7, formalizándose definitivamente 8 al renunciar una de las empresas de las admitidas.</p> <p>El ámbito temporal del Instrumento Financiero es hasta el 31 de diciembre de 2015 o fecha posterior que se determine en caso de prórroga del Programa Operativo, siendo el período de desinversión hasta el 31 de diciembre de 2020 y el plazo de entrega de informes finales: hasta el 31 de diciembre de 2021.</p> <p>Por otro lado, el régimen Normativo es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Disposición adicional undécima de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009.</li><li>- Decreto-ley 10/2013, de 17 de diciembre, de ayudas financieras a las pequeñas y medianas empresas industriales de Andalucía y de Ayudas para la reconstitución del potencial de producción agrario como consecuencia de adversidades naturales.</li><li>- Acuerdo de Financiación del Instrumento de Ingeniería Financiera JEREMIE para el programa PYME, de 21 de marzo de 2014.</li><li>- Primera Adenda al Acuerdo de Financiación del Instrumento de Ingeniería Financiera JEREMIE, firmada el 8 de octubre de 2014.</li></ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

**EMPRESA:** Fondo Jeremie Pymes Industriales

El periodo de inversión del fondo en nuevas operaciones terminó al cierre del 2016, según lo previsto en el marco regulatorio de los fondos comunitarios.

#### **Entidad gestora**

El Acuerdo de Financiación de 21 de marzo 2014 del Instrumento de Ingeniería Financiera JEREMIE establecía que la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, es el Gestor del Instrumento Financiero para el programa PYME, de conformidad con el artículo 44 del Reglamento (CE) n.º 1083/2006 y el Decreto-ley 10/2013, de 17 de diciembre, por el que se crea el programa de ayudas financieras a las pequeñas y medianas empresas industriales de Andalucía.

Asimismo, se refleja que las partes acuerdan que el instrumento de Financiación JEREMIE se organice como “un bloque aparte de recursos” dentro de la Agencia IDEA, de conformidad con el Acuerdo antes mencionado, y tal como se autoriza en el artículo 43.2 del Reglamento (CE) N.º 1828/2006 de la Comisión.

El Decreto-ley 10/2013 en su artículo 13, establece que el órgano competente para la tramitación, evaluación y concesión de los préstamos de recapitalización, así como para llevar a cabo el adecuado seguimiento de los mismos es la persona titular de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

#### **Aportaciones pendientes de desembolso**

En el Decreto-ley 10/2013, de 17 de diciembre, se aprobó un programa de ayudas financieras a las pequeñas y medianas empresas industriales de Andalucía con una dotación inicial para el ejercicio 2014 de 58 millones de euros provenientes de la Subvención Global de Andalucía Innovación, Tecnología, Empresa 2007/2013, dicho programa de ayudas se canalizaría a través del Instrumento Financiero Jeremie para el programa PYME según el apartado F del Acuerdo de Financiación del mismo del 21 de marzo de 2014.

Posteriormente, y según se acuerda en la Primera Adenda a dicho Acuerdo de Financiación del 8 de octubre de 2014 se modifica la dotación inicial a un total de 983.127,40 euros, y que fue desembolsado en su totalidad por la Junta de Andalucía en el año 2014.

#### **Deudores**

En cumplimiento de las normas específicas contenidas en el Plan General de Contabilidad de los Fondos carentes de personalidad jurídica, para aquellos Fondos en los que la actividad principal consista en la concesión de créditos, las



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

EMPRESA: Fondo Jeremie Pymes Industriales

operaciones de préstamos formalizadas tienen su reflejo en el Balance en las partidas A.II.1 "Deudores a largo plazo por la actividad" y C.II.1 "Deudores por la actividad", registrándose por el importe desembolsado. Los intereses devengados y no vencidos se registran en cuenta deudora separada.

#### Estado de flujos de Tesorería

El Estado de flujos de Tesorería recoge los cobros y pagos realizados a través de las cuentas de tesorería de las que dispone el fondo.

La clasificación según las distintas operaciones realizadas presenta el siguiente detalle:

- Operaciones de inversión, en las que se incluyen las adquisiciones y disposiciones de activos a largo plazo.
- Operaciones de financiación, en las que se incluyen las actividades que producen cambios en el importe o composición del patrimonio del fondo.
- Operaciones de gestión, son las operaciones del Fondo que no se pueden calificar como de inversión o de financiación.

PRESUPUESTO DE CAPITAL	Previsión inicial 2016	Ejecutado a 31/12/2016	Desviación	% Ejecución
<b>COBROS</b>	<b>131.586,00</b>	<b>140.288,79</b>	<b>8.702,79</b>	<b>106,61%</b>
De operaciones de gestión	15.776,00	140.288,79	124.512,79	889,25%
De operaciones de instrumentos financieros	115.810,00	0,00	-115.810,00	0,00%
De operaciones de financiación	0,00	0,00	0,00	-
- Aportaciones patrimoniales	0,00	0,00	0,00	-
- Otros	0,00	0,00	0,00	-
- Derechos pendientes de aplicación: ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	-
<b>PAGOS</b>	<b>10.750,00</b>	<b>2.644,08</b>	<b>-8.105,92</b>	<b>24,60%</b>
De operaciones de gestión	10.750,00	2.644,08	-8.105,92	24,60%
De operaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	-
De operaciones de financiación	0,00	0,00	0,00	-
<b>FLUJO NETO DE TESORERÍA DEL EJERCICIO</b>	<b>120.836,00</b>	<b>137.644,71</b>	<b>16.808,71</b>	<b>113,91%</b>
				-
<b>SALDO INICIAL DE TESORERÍA</b>	<b>156.037,00</b>	<b>175.811,24</b>	<b>19.774,24</b>	<b>112,67%</b>
				-
<b>SALDO FINAL DE TESORERÍA</b>	<b>276.873,00</b>	<b>313.455,95</b>	<b>36.582,95</b>	<b>113,21%</b>

Respecto al presupuesto de capital, señalar que los cobros fueron superiores a los previstos, mientras que los pagos si fueron menores a la cantidad presupuestada en el ejercicio anterior.

Cobros por operaciones de gestión:

	Previsión inicial 2016	Ejecutado a 31/12/2016	Desviación	% Ejecución
De operaciones de gestión	15.776,00	140.288,79	124.512,79	889,25%



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

**EMPRESA:** Fondo Jeremie Pymes Industriales

Corresponde a los cobros procedentes de los distintos conceptos de ingresos procedentes de la actividad principal del Fondo que son: las recuperaciones por amortizaciones de préstamos (devolución de capital), intereses del préstamo concedido, comisión de estudio y apertura, remuneración de la cuenta corriente y cancelaciones de IPF.

La ejecución ha sido superior respecto a lo previsto, debido a la amortización anticipada de una operación.

#### Pagos por operaciones de gestión:

	Previsión inicial 2016	Ejecutado a 31/12/2016	Desviación	% Ejecución
<b>De operaciones de gestión</b>	10.750,00	2.644,08	-8.105,92	24,60%

Durante 2016 se ha incurrido en una cantidad de pagos por operaciones de gestión bastante menor de la prevista a principios de dicho año.

#### **Fondos propios**

El Patrimonio del Fondo está compuesto por la dotación comprometida en su totalidad por la Junta de Andalucía, que asciende a 983.127,40 euros, establecida en la Primera Adenda del Acuerdo de Financiación del instrumento financiero Jeremie para el programa PYME del 8 de octubre del 2014 financiados con cargo al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013.

#### **Ingresos y Gastos**

La imputación temporal de gastos e ingresos se realiza conforme los principios de devengo y de correlación de ingresos y gastos, de manera que se ponga de manifiesto la relación entre los gastos realizados por el Fondo y los ingresos necesarios para su financiación. La valoración de los gastos se realiza en base a su coste de adquisición, incluyendo, en su caso, los impuestos no recuperables de la Administración, como el IVA, el cual no es deducible a los efectos del régimen fiscal aplicable al Fondo.

Asimismo, siguiendo el principio de prudencia, sólo se contabilizan los ingresos efectivamente realizados a fecha de cierre del ejercicio, y los gastos se contabilizarán no sólo los efectivamente realizados, sino también los riesgos previsibles o pérdidas eventuales desde que se tenga conocimiento de ellos.

No se han recibido ni concedido subvenciones de ninguna clase. Todas las actividades realizadas por el Fondo se realizan en euros.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

EMPRESA: Fondo Jeremie Pymes Industriales

Los ingresos derivados de la gestión ordinaria del Fondo proceden por regla general de las operaciones financieras formalizadas y de las remuneraciones del saldo de la cuenta corriente mantenida en la Entidad Financiera.

Los saldos a cierre del ejercicio por los distintos conceptos son:

#### Ingresos

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (HABER)	Previsión inicial 2016	Ejecutado a 31/12/2016	Desviación	% Ejecución
<b>OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>15.213,00</b>	<b>55.837,91</b>	<b>40.624,91</b>	<b>367%</b>
<b>Otros ingresos de gestión</b>	14.911,00	55.810,04	40.899,04	374%
- Intereses devengados	14.911,00	55.810,04	40.899,04	374%
- Comisiones y otros ingresos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	-
- Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00	0,00	0,00	-
<b>Ingresos de participación en capital</b>	0,00	0,00	0,00	-
<b>Ingresos de otros valores negociables y de créditos de activo inmobiliario</b>	0,00	0,00	0,00	-
<b>Otros intereses o ingresos asimilados</b>	302,00	27,87	-274,13	9%
- Otros intereses	302,00	27,87	-274,13	9%
- Beneficios e inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	-
<b>GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos extraordinarios</b>	0,00	0,00	0,00	-
<b>Ingresos y beneficios de otros ejercicios</b>	0,00	0,00	0,00	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>	<b>89.062,00</b>	<b>90.551,78</b>	<b>1.489,78</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL HABER</b>	<b>15.213,00</b>	<b>55.837,91</b>	<b>40.624,91</b>	<b>367%</b>

#### Gastos

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (DEBE)	Previsión inicial 2016	Ejecutado a 31/12/2016	Desviación	% Ejecución
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>104.275,00</b>	<b>146.389,69</b>	<b>42.114,69</b>	<b>140,39%</b>
<b>Variación de las provisiones de tráfico</b>	93.275,00	146.340,09	53.065,09	156,89%
- Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables a c/p	0,00	0,00	0,00	-
- Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables a l/p	93.275,00	146.340,09	53.065,09	156,89%
<b>Otros gastos de gestión</b>	<b>11.000,00</b>	<b>49,60</b>	<b>-10.950,40</b>	<b>0,45%</b>
- Gastos de funcionamiento del fondo	11.000,00	0,00	-11.000,00	0,00%
- Gastos de la entidad colaboradora	0,00	0,00	0,00	-
- Otros Servicios exteriores	0,00	49,60	49,60	-
<b>Gastos financieros asimilados</b>	0,00	0,00	0,00	-
<b>Variación de las provisiones de inversiones financieras</b>	0,00	0,00	0,00	-
- a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
- a corto plazo	0,00	0,00	0,00	-
<b>Diferencias negativas de cambio</b>	0,00	0,00	0,00	-
<b>PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>
Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	-
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	0,00	0,00	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>104.275,00</b>	<b>146.389,69</b>	<b>42.114,69</b>	<b>140,39%</b>

A continuación se detallan los aspectos más significativos que a nuestro juicio requieren una explicación:

Variación de las provisiones de tráfico:





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### Memoria de liquidación de fondos sin personalidad jurídica

P.E.C. -4

EMPRESA: Fondo Jeremie Pymes Industriales

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (DEBE)	Previsión inicial 2016	Ejecutado a 31/12/2016	Desviación	% Ejecución
<b>Variación de las provisiones de tráfico</b>	93.275,00	146.340,09	53.065,09	156,89%
- Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables a c/p	0,00	0,00	0,00	-
- Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables a l/p	93.275,00	146.340,09	53.065,09	156,89%

Habiéndose previsto un volumen de provisiones para 2016 de 93.275 €, finalmente se ha provisionado por un importe superior a la cantidad prevista.

#### Otros gastos de explotación:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (DEBE)	Previsión inicial 2016	Ejecutado a 31/12/2016	Desviación	% Ejecución
<b>Otros gastos de gestión</b>	<b>11.000,00</b>	<b>49,60</b>	<b>-10.950,40</b>	<b>0,45%</b>
- Gastos de funcionamiento del fondo	11.000,00	0,00	-11.000,00	0,00%
- Gastos de la entidad colaboradora	0,00	0,00	0,00	-
- Otros Servicios exteriores	0,00	49,60	49,60	-

Los gastos de explotación estuvieron muy por debajo de los estimados en presupuesto. De hecho, el porcentaje de ejecución respecto de lo previsto fue del 0,45 % para dichos gastos

#### Otros Ingresos de gestión:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (HABER)	Previsión inicial 2016	Ejecutado a 31/12/2016	Desviación	% Ejecución
<b>Otros ingresos de gestión</b>	<b>14.911,00</b>	<b>55.810,04</b>	<b>40.899,04</b>	<b>374%</b>
- Intereses devengados	14.911,00	55.810,04	40.899,04	374%
- Comisiones y otros ingresos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	-
- Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00	0,00	0,00	-

Los ingresos reales fueron superiores que los estimados en presupuesto. El porcentaje de ejecución respecto de lo previsto fue del 374% para los ingresos.

#### Otros intereses e ingresos asimilados:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (HABER)	Previsión inicial 2016	Ejecutado a 31/12/2016	Desviación	% Ejecución
<b>Ingresos de participación en capital</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos de otros valores negociables y de créditos de activo inmobiliario</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>
<b>Otros intereses o ingresos asimilados</b>	<b>302,00</b>	<b>27,87</b>	<b>-274,13</b>	<b>9%</b>
- Otros intereses	302,00	27,87	-274,13	9%
- Beneficios e inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	-

Los intereses o ingresos asimilados ejecutados en 2016 estuvieron bastante por debajo de los presupuestados. El porcentaje de ejecución respecto de lo previsto fue del 9%.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018**  
**Balance de Situación. Fondos carentes de personalidad Jurídica**

**Empresa:** Fondo Jeremie Pymes Industriales

**Ejercicio:** 2018

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>	<b>EJERCICIO 2018</b>	<b>EJERCICIO 2019</b>	<b>EJERCICIO 2020</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>756.092,00</b>	<b>728.772,00</b>	<b>744.084,00</b>
<b>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	<b>536.939,00</b>	<b>417.239,00</b>	<b>297.539,00</b>
- Inmovilizaciones financieras a largo plazo	417.239,00	297.539,00	291.554,00
- Inmovilizaciones financieras a corto plazo	119.700,00	119.700,00	5.985,00
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>APORTACIONES PENDIENTES DE DESEMBOLSO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DEUDORES</b>	<b>2.907,00</b>	<b>2.266,00</b>	<b>1.625,00</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TESORERIA</b>	<b>216.246,00</b>	<b>309.267,00</b>	<b>444.920,00</b>
<b>AJUSTES POR PERIODIFICACION</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PASIVO</b>	<b>756.092,00</b>	<b>728.772,00</b>	<b>744.084,00</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>97.774,00</b>	<b>20.463,00</b>	<b>5.782,00</b>
- Patrimonio	582.847,00	533.848,00	533.848,00
- Resultados de ejercicios anteriores	313.129,00-	485.073,00-	513.385,00-
- Resultados del ejercicio	171.944,00-	28.312,00-	14.681,00-
<b>PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS, RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>658.075,00</b>	<b>708.075,00</b>	<b>738.075,00</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>243,00</b>	<b>234,00</b>	<b>227,00</b>
<b>AJUSTES POR PERIOFICACION</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>